

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Sábado 19 de Octubre de 1918.

Número 18.708

ESOS ALCALDES

Sabíamos de más, que los alcaldes rurales, eran unas figuras decorativas, que solo servían en sus respectivos pueblos para cometer toda clase de atropellos, volcar la olla electoral, estrujar al enemigo político con repartos injustos y quizás para algo más. Todo ello era cosa sabida y olvidada de los monterillas, que en la vida se les ocurre hacer la más insignificante mejora en sus localidades.

Pero lo que no sabíamos, era que en circunstancias calamitosas hurtasen el cuerpo y el alma y dieran claras muestras de una estulticia y un egoísmo dignos de pasar a la contemporánea historia, marcados con letra negra y bien negra. Claro es que en esto habrá sus excepciones, pero son tan pocas que rompen la regla general, antes al contrario, la confirman.

Al llegar la epidemia a sus respectivos pueblos, se cruzan de brazos y dejan que la falta de medicamentos y de alimentos aumente la mortalidad, ¿Qué haremos, dicen ellos, si no tenemos medios? y con esto se dan por satisfechos y tenemos el vergonzoso ejemplo de Serón, que se repite en otras partes más o menos atenuado.

¿Qué vais a hacer? Pues recurrir a todos los medios antes de dejar que se muera la gente de necesidad, pues desgraciadamente es ciertísimo que el hambre está haciendo tantas víctimas como la epidemia. Pedir si no teneis cantidad en vuestro presupuesto, porque todo él estará lamido. Pero pedir con insistencia al Ministerio de la Gobernación, al Gobernador. Y por más pronto reunir a los pocos ricos o acomodados del pueblo, formar una junta de caridad como se ha hecho en Almería, en Berja, y se debe hacer en todas partes, para acudir en socorro de los necesitados. Todo menos eso que hacéis, cruzaros de brazos y no llenarse vuestro rostro de sonrojo, permitiendo que las per-

sonas se mueran por falta de asistencia, de alimentos. Ir vosotros personalmente visitando las casas infestadas, palpando las necesidades de todos, llevando a la vez que el alivio material, el espiritual y así arrancareis vidas a la muerte. Pensar en la responsabilidad que contraéis ante Dios, ante los hombres, ante vuestra propia conciencia si por vuestra ineptitud y egoísmo, dejais morir abandonados a vuestros hermanos,

Para eso sois alcaldes de monterilla, para eso regís los destinos de los pueblos. Si no tuviérais ambiciones, que con la vara se os colman, podríais pasar desapercibidos; pero en el lugar que ocupáis, no podeis encoger vuestros hombros sino acudir en auxilio de esa mesnada, que luego docil, os respeta, os da sus votos por vuestra caciquil investidura y os proporciona el presupuesto que en las horas plácidas devorais o derrochais.

Esos alcaldes, esos alcaldes, merecen la picota.

Número de seis páginas

GUERRA Y MARINA

Nuevo coronel.

Se ha hecho cargo del Regimiento de Córdoba, del cual se halla de guarnición en nuestra plaza el segundo batallón, el nuevo coronel don Damián Gabarrón Crespo.

Premios de constancia.

Se han concedido premios de constancia de una peseta, al carabiniero de esta Comandancia Nicolás Vital Rubio y de tres pesetas a los de igual clase de la misma, Antonio Saez Garcia, Esteban Felipe Gordo, José de la Vega León, José Ros Martínez, Juan Garcia López Pérez y Luis Mendez Mendez, y al cabo José Zahonero Nuñez.

Nuevos astilleros

La Sociedad F. Baraza, de Vizcaya, está estableciendo astilleros para la construcción de embarcaciones de mediano tonelaje, en la margen derecha de la ría de Bilbao, paraje denominado Ardanaz, jurisdicción de Luchena.

Capitanes mercantes.

Para el mando del vapor «Rover de Lloria», se ha designado al

capitán de la marina mercante don Pedro Eduardo Bengochea y Bengochea, y para el vapor «La Sabidora», al piloto de la marina mercante don Angel Pujol.

UNA CARTA

Sobre una denuncia.

El Administrador de Aduanas de esta capital, nos ruega la inserción de la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y estimado amigo: Deseosa esta Administración de averiguar la certeza de denuncia relacionada con un cargamento de azúcar procedente del Depósito franco de Barcelona con sus derechos de arancel e impuestos asegurados, por parte de la Hacienda, según documentos que se acompañan de aquella Aduana para su navegación legal hasta el punto de destino Gibraltar, ruego a usted se digne concederme el favor de insertar la presente carta, con caracter oficial en las columnas de su ilustrado periódico, rogando a los señores que deseen favorecer los intereses del Tesoro con su concurso, se presenten al señor Juez Instructor de esta Aduana don Juan Martinez, para la aclaración de las expresadas denuncias.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—
Manuel Pacheco.

Almería 18 Octubre 1918.

TELEGRAMAS

Sobre el embarque de la uva.

He aquí los telegramas que se han cruzado referente al embarque de nuestra uva:

«MINISTROS DE FOMENTO Y ABASTECIMIENTOS, DIRECTOR DE TRÁFICO MARITIMO Y DIPUTADOS SENADORES POR LA PROVINCIA.—MADRID.

El incumplimiento en todas sus cláusulas por parte navieros del contrato celebrado 16 Julio y que obra en ese Comité con representación productores uva esta provincia, nos crea situación más difícil aún que el año anterior de tristísimo recuerdo.

Indicado convenio obliga navieros enviar 15 barcos para 30 mil barriles cada uno. Hasta hoy solo han venido tres que han cargado solamente a 15.000 barriles

y que aún permanecen en Bilbao sin saber cuando saldrán para Liverpool y Cardiff a donde van destinados para donde urge salgán y cuyo retraso tanto perjudica el fruto que transportan.

Tenemos sobre muelle más de 300.000 barriles cuyo retraso en el embarque deteriorará el fruto hasta hacerlo inapreciable.

En nombre todos los productores pedimos V. E. obligue navieros cumplimiento contrato enviando inmediatamente barcos; es imposible tolerar tamaño incumplimiento y abandono que lleva a la desesperación a esta región donde hace extragos el hambre.—
Presidente Asociación Uvera.

«MINISTRO ABASTECIMIENTOS A PRESIDENTE ASOCIACIÓN UVERA.

Hasta ahora han cargado fruta en Almería para Inglaterra, los vapores *Cabo Silleiro*, *Poeta Querol* y *Españoleto* y para New-York los vapores *Mar Tirreno* y *Durango*.

Según convenio hecho con los navieros, hay que mandar hasta catorce buques para la exportación de frutas a Inglaterra y ya la Asociación del Mediterráneo ha señalado dos buques más que seguidamente se trasladarán a Almería para cargar y se ha requerido a Bilbao para que inmediatamente dé los nombres de los buques que hayan de prestar este servicio conminándole que si inmediatamente no los designan, serán requisados todos los buques pertenecientes a dicha Asociación que se encuentren en puertos del Mediterráneo.

Por ahora cargará el *Arza Mendí* que se encuentra en Valencia.

Están designados otros varios buques, entre ellos el *Leonora*, que cargará tan pronto llegue con carbon a Valencia. Le saluda».

MINISTRO ABASTECIMIENTOS.—MADRID.

Hemos recibido telegrama de V. E. que le agradecemos. Indudablemente señor ministro, Vuestra sencia no se ha dado cuenta exacta de nuestra situación.

Tenemos sobre muelle 350.000 barriles, muchos de ellos desde el día 24 del mes pasado y es claro que estos barriles empiezan a perjudicarse y de tardar algunos días en su embarque se pudrirán totalmente.

Con dos vapores que V. E. nos anuncia en su telegrama no resolvemos el problema, pues solo se llevarán unos sesenta mil barriles quedando sobre muelle trescientos mil aumentando con 15.000 que entran diariamente.

Nuestro contrato con los navieros con la intervención del Presidente del Comité de Tráfico Marítimo es de 500.000 barriles para

Inglaterra, de los cuales debían haberse embarcado 350.000 y teniendo en cuenta que en este mes de Octubre se corta la mayor parte de la cosecha solo han mandado tres vapores que se han llevado 50.000 barriles teniendo por consiguiente un retraso de 300.000

No nos cansaremos de insistir en que lo que más importa en la exportación de este fruto es la rapidez en su transporte, pues tratándose de fruta fresca el retraso en su envío a los mercados extranjeros en vez de representar una fuente de riqueza causa por el deterioro del fruto que lo llega a hacer inapreciable una ruina segura. Tal es la que en esta ocasión amenaza a esta provincia en donde la carestía de las subsistencias determinan de día en día un desastre tan horrendo que dá miedo pensar en el porvenir; por que crea V. E. que el hambre es mala consejera y los pueblos tienen derecho a que se les atienda y mucho más en este caso, que se trata del cumplimiento de un contrato celebrado entre los navieros españoles con la intervención del Gobierno de hombres más grandes que ha habido en España y los representantes de los productores de uva de toda esta provincia que no tiene mas medio de vida que la uva y que además es la mas castigada de España con motivo de la guerra europea.

Tampoco hace mención V. E. en su telegrama de los tres vapores que cargados de nuestras uvas están todavía en Bilbao sin salir para Inglaterra. Es absolutamente preciso que V. E. dé orden inmediata que esos vapores salgan para su destino pues de no hacerlo así también veremos con verdadera angustia que no solo se nos pudren las uvas en el muelle de Almería sino también en el puerto de Bilbao.

Rogamos a V. E. que interponga su autoridad a los señores navieros sin perjuicio de que en su día efectuaremos las sanciones dimanantes del contrato con ellos celebrado.

Le saludan respetuosamente.—
Presidente Asociación Uvera.»

HAY QUE RECOMENDARLO.

Vaya un... "fresco"

Hace varios días que la distinguida señora doña Adela Salmerón Martínez, entregó a Juan Sorroche Peña la cantidad de 100 pesetas, para que comprara medicinas y buscara a un médico, con destino a un hijo que tiene enfermo en el cortijo denominado «Villa de Rueda».

El señor de Sorroche, cojió las 100 del *ala* y se reunió con el sacristán de la parroquia de San José (Barrio Alto), llamado José López Pérez.

Se dedicó el Sorroche a visitar tabernas, hasta el punto que cogió una *papalina* fenomenal, y aquí lo importante, es decir, que las 100 pesetas habían desaparecido, y por tanto, el encargo no lo había hecho.

Una hermana de doña Ana, de-

"MAGNESIA EFERVESCENTE" DEL DR. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas, la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

nunció al vivo en la Inspección de Policía y ésta con gran actividad detuvo al Sorroche, cogiéndole una pequeña cantidad, diciendo que el resto, que lo llevaba en un pañuelo, se lo había llevado el sacristán, y efectivamente, así resultó.

El sacristán guardaba 75 pesetas debajo de una piedra de cantaría, que por equivocación había allí guardado, quizás para hacer obras de caridad en los tiempos que corremos.

Como es natural, el Sorroche, el sacristán y el dinero, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Noticias mineras.

Papel de pagos.

Por don Emiliano Abad Capella, se presentó ayer en el Gobierno civil, el papel de pagos para que le sea expedido el título de propiedad de la mina «El Herrador», de los términos de Instinción y Rágol.

Plomo y plata.

Sin variación se sigue cotizando en Londres a L. E. 29-0-0 la tonelada de plomo.

La plata tampoco ha tenido variación, cotizándose por consiguiente a P. 53 14/32 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas de estos minerales que durante el actual mes se le hagau, a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de cinco tipos y cinco reales.

Gran Coñac Peinado

Las splanas de este sin rival coñac, son las mas antiguas de España.

LA EPIDEMIA

En la capital.

Tendremos necesidad de hacer un cliché, para colocarlo todos los días en esta sección, referente a la enfermedad reinante.

Decimos esto, porque la respetable epidemia de la «grippe», sigue estacionaria desde hace varios días en nuestra capital, sin que se registren nuevos casos de gravedad (aunque algunos estén dedicados a decir lo contrario).

Comprenderán los lectores que nosotros no vamos a negar lo que oficialmente sabemos, es decir, que la «grippe» ha disminuido bastante, registrándose pocos casos.

En la provincia.

Las noticias recibidas de los pueblos, acusan gravedad en algunos de ellos, por ejemplo, Tabernas y Nijar. En los demás sigue también la enfermedad estacionaria, dándose casos benignos.

ES UN DOLOR

En los asilos no se come

Ayer fué un día de dolor, para los acogidos en el Hospital y asilos de beneficencia.

Como viernes, pasaron el día muy aciago, gracias al celo que desde hace largo tiempo vienen desplegando nuestros padres provinciales.

Hace días supimos que en el Hospital no andaban bien las cocinas, pero no teníamos alcance de lo que ayer pudiera acontecer en aquella casa a merced de la Diputación.

A las dos de la tarde les fué servida una comida mermada a los acogidos en los asilos y enfermos

del Hospital, por falta de combustible y demás cosas necesarias para la alimentación, y si los militares comieron a la hora reglamentaria, fué porque desistieron de la sopa, una vez que supieron que pastas no había.

A las cuatro y media de la tarde permanecían apagados los fogones, por falta de carbón y si acaso hubiera de llegar más tarde sería en balde, porque en las despensas ni los ratones quieren penetrar por falta de provisiones. ¡Acaso se acostaran los desdichados acogidos sin cenar!

Esto es un crimen, el que se permite matar de hambre a unos cuantos infelices que no cometieron más falta que penetrar en una casa donde parece que se atiende a la necesidad.

Por si fuera poco la falta de alimentación, también la grippe sigue estacionada en los asilos benéficos.

Casi todas las hermanas de San Vicente de Paul, se hallan enfermas y la Superiora aún continúa guardando cama.

Hasta la fecha han fallecido ocho: cinco niñas y tres niños de los asilados.

Nadie se ha preocupado de ordenar una desinfección en ninguna sala de enfermos, ni menos en el Hospicio.

El Ilustísimo señor Obispo, enterado del espantoso desastre del Hospital, Hospicio y Casa-Cuna, dispuso fueran llevadas inmediatamente dos sacas de harina para que se confeccionara el pan que ayer consumieron y hoy consumirán.

Mañana seguramente ayunarán.

Varias personas piadosas, sabedoras del calamitoso estado por que atraviesan los asilos dependientes de la Diputación, hicieron entrega ayer tarde a la superiora accidental Sor Amalia, de 133 pesetas, exclusivamente para la alimentación de los hospicianos, quienes desde las ocho de la mañana que bebieron una taza de té a secas, no pudieron comer, si aquello era comer, hasta las dos de la tarde.

Sin comentarios.

VIAJEROS

Desde sus propiedades de Pechina, se ha trasladado a Granada don Francisco de Paula Lillo.

También desde San Sebastián, donde ha pasado el verano, ha regresado a Madrid, el Senador del Reino por nuestra provincia, el señor Conde de Villamonte.

ALAMBRES

COMPRO

EN
Grandes cantidades

HERRERA

ALMERIA.

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
Compra-Venta de maquinaria y materiales

EDICTO

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Universidad de esta Corte, dictada en autos que sigue el Banco Hipotecario de España con arreglo a la Ley de 2 de Diciembre de 1.872, con don Francisco García Roda, hoy su viuda doña Agustias Rodriguez Faleo, se saca a la venta en pública subasta, por término de quince días, la finca que por agrupación se describe del siguiente modo:

Hacienda llamada de don Bonifacio, situada en la Hoya del Argamasón y Charco de la Galera, término municipal de Carboneras, con una cabida aproximada de 173 hectáreas, 79 áreas y 76 centiáreas: dentro de su perímetro se hallan enclavadas tres casas cortijos, molino de harina y aceite, varios aljibe y corral, ignorándose la extensión superficial de estas obras y edificaciones: tiene el derecho de riego de cuatro días de agua, de los diez de la tanda del argamasón, los que proceden de la finca primordial del propio nombre, con mas los correspondientes a las otras que no son objeto de agrupación. El precio de venta es el de cien mil pesetas, y para su remate que será simultáneo ante este Juzgado y el de igual clase de Vera, se ha señalado la hora de las tres de la tarde del día 19 de Noviembre próximo: advirtiéndose que para tomar parte en la licitación, habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho precio que se devolverá terminando el acto, excepto el del que resulte mejor postor, y si hubiera dos proposiciones iguales se celebrará nueva licitación entre ambos rematantes: que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes de las cien mil pesetas: que el precio del remate se habrá de consignar a los ocho días siguientes a su aprobación: que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la Secretaría originaria, y que los licitadores habrán de conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir otro: y por último, que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes si las hubiese al crédito del Banco, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Madrid 11 de Octubre de 1918.—Puebla.—Ante mí, Fermin Suarez y Giménez.

Es copia para insertar en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería. Madrid 14 de Octubre de 1918.—El Secretario, Fermin Suarez Giménez.

Campaña uvera

Por fin salieron.

Ayer se recibieron noticias de haber salido de Bilbao para Inglaterra los vapores que había detenidos en aquel puerto cargados de barriles de uva.



EL SEÑOR

DON FEDERICO OTERO LÓPEZ

falleció anoche a las 9 y 1/2 en la villa de Gádor, a los 29 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su viuda doña Dolores Granados Bravo de Montilla; su hijo Federico; sus padres; hermanos políticos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

Junta de Caridad.

Ha quedado organizado el distrito del Sagrario en tres secciones:

- 1.ª Don Rafael Ortega y don Antonio Mateo.
- 2.ª Don Lino Rodrigo y don Juan Pardo Lorca.
- 3.ª Padre Suárez y don Francisco González.

Esta mañana ha quedado abierta al público y en condiciones de prestar servicio, la sucursal de la Tienda Asilo, situada en el número 111 de la calle Real del Barrio Alto y desde luego se despacharán a los pobres las raciones precisas con arreglo a los bonos repartidos.

Se hace presente que la otra sucursal de la Tienda Asilo, distrito de Poniente, quedará definitivamente instalada en todo el día de hoy y seguramente mañana se procederá también a su apertura.

Siguen recibiendo donativos, cuya lista se publicará oportunamente.

Recaudación.

La recaudación hecha en el día de ayer por el tercer teniente alcalde don Miguel Naveros Burgos por desinfecciones y donativos, alcanzó a 1168'40 pesetas.

También el Delegado de Hacienda ha entregado en la Alcaldía, a cuenta de mayor suma, recaudado por la suscripción abierta entre los empleados a sus órdenes, 200 pesetas.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Perez número. 7

Teléfono y Telégrafo.

DE LA GUERRA

Madrid 18.

Parte americano

París (oficial).

Apesar de la violenta oposición del enemigo, logramos arrebatarle los terrenos ensangrentados de Grandpre, cruzando el río Aire y ocupando la importante posición del extremo Noroeste del bosque de Lodges.

Al Este de Grandpre consolidamos las posiciones y efectuamos importantes avances delante de San George.

La lucha fué tenacísima, cuerpo a cuerpo y los asaltos con granadas de mano e intenso fuego de ametralladoras.

Seguimos avanzando, hallándonos a nueve kilómetros de la vía férrea de Busansi y Stenay, que aprovisiona el sector Oeste del Mosa.

Aumenta el número de prisioneros, entre los cuales figuran muchos reclutas del 1920.

El botín cogido a los alemanes es importante.

Desde el 12 de Septiembre derribamos 60 aeroplanos y 43 globos.

Nosotros perdimos 12 pilotos entre muertos y heridos.

Parte francés

París (oficial).

Entre el Oise y Serry sigue

nuestra presión al enemigo, que le obliga a replegarse.

Proseguimos el avance, ocupando a Avicourt.

Esta mañana los reyes de Bélgica entraron en Brujas.

Parte inglés

Londres (oficial).

Los prisioneros hechos ayer entre Bouaisy y Cateau pasan de 4.000 y de miles de cañones.

Nuestro avance continua.

Entre el Senre y el Lys hemos cruzado el canal del Sensé, hallándonos en el camino de Douais.

Cerca de esta ciudad estamos a una milla de Tourcoi.

Los contingentes de aviación, fuerzas de marinería y patrullas de guarnición en Dover, desembarcaron en Ostende, hallando la ciudad libre de tropas enemigas.

También dicen que los ingleses han emprendido un nuevo movimiento ofensivo en un frente de diez millas en la línea de Cambrai-San Quintín, obteniendo importantes progresos.

La caballería belga se encuentra en las proximidades de Plielpy y la infantería avanza rápidamente, entrando en Ostende.

Se observa que los alemanes modifican sus procedimientos, pues tanto Ostende como Lille fueron encontrados intactos.

Parte italiano.

Coltano (oficial).

En el valle de Daone luchas de vanguardias, donde las columnas se batieron cuerpo a cuerpo.

En Sisemol hicimos prisioneros.

En el valle del Ledro, en el Arza y el Brenta luchas con grandes bajas al enemigo.

Dispersamos las patrullas en el valle Frensela.

Nuestros aeroplanos atacaron los convoyes en Albania.

El enemigo se ha retirado de Isne, habiendo los albaneses cogido el camino en el valle de Zaza, con numerosas bajas.

Parte alemán

Nauen (oficial).

Esta tarde hemos desocupado varios puntos en Flandes y Norte de Francia, incluso Ostende, Durcoix, Fourvais, Lille y Douais.

El enemigo atacó con grandes contingentes entre Brujas y Lys.

Rechazamos las compañías inglesas que penetraron en el Norte de Korki.

Al Este de Lille y entre este punto y Douais, apenas mantenemos contacto con el enemigo.

La batalla sigue entre Cateau y el Oise.

Los franco-belgas-americanos, empleando grandes contingentes, intentaron perforar nuestra línea, estrellándose mediante el violento bombardeo.

Contuvimos el movimiento de avance en la carretera de Cateau y Oeste de Nassigni y Aismbille.

Aunque repitieron los asaltos fueron contenidos al Sur de Aismbille y Norte de Granve.

Una proclama.--Revolución en Praga

Informes de Londres dicen que según un telegrama de Berlín, en el parlamento húngaro se ha leído una proclama declarando en estado independiente a Hungría.

También dicen de la misma capital, por noticias de Copenhague, que en Praga ha triunfado el movimiento revolucionario.

Añaden que la república checo esclava fué proclamada el 15 por la tarde.

Manifiesto del emperador de Austria

Un despacho de Viena dice que el diario oficial publica un manifiesto del emperador, haciendo resaltar que desde su advenimiento al trono solo ha procurado por devolver la paz a su pueblo y que en estas ho-

ras se negocia la reorganización de la patria sobre bases sólidas.

Para esto--dice--es necesaria la armonía de los pueblos, a los cuales les serán dadas sus aspiraciones.

Austria se debe convertir en pueblo confederado, excepto Polonia que seguirá independiente y Trieste que permanecerá con Interlain, según desean sus naturales.

Austria--agrega--ha protegido intensamente los intereses comunes, y se hará rápidamente la transformación del imperio.

Termina diciendo el emperador que quiera Dios que salga libre de la tormenta de la guerra.

LA "GRIPPE"

Madrid 18.

Las noticias oficiales recibidas sobre la epidemia gripal acusan lo siguiente:

En Valencia hay 120 pueblos invadidos; en general tiende a decrecer.

En la provincia de Pontevedra decrece.

En Las Palmas se extiende, pero en los pueblos no hay nada.

En Blanes (Gerona) hay 200 atacados.

De León dicen que decrece en la provincia, excepto en Villafranca del Vieso.

La Junta de Sanidad de Barcelona ha ordenado cerrar los bailes y demas sitios de reunión pública.

Además ha dispuesto que los duelos se despidan en las pner-tas de las iglesias; que los coches solo lleguen a la estación de Villanueva, donde se recogerán los féretros en camiones; que no se pongan paños en las camillas, y que los médicos av-sen donde hayan defunciones, Además se ha prohibido la entrada en los Cementerios en el día de los Santos.

En Manresa aumentan las invasiones. Familias enteras se hallan atacadas.

En Igualada hay 1.500 casos de bronco neumonias, reinando gran alarma.

En Tarragona también ha sido prohibida la entrada en los Cementerios.

Las escuelas se han cerrado. En los pueblos aumenta la epidemia, aunque de caracter benigno.

Se han clausurado las escuelas en Tarragona porque au-

mentan las invasiones. Tampoco se permitirá la entrada en los Cementerios.

En Reus aumenta.

En Mosa la Nueva hay 900 enfermos y en Pesello 800.

En Monflause faltan médicos.

En Uldecora carecen de material necceario y médicos. Los atacados no presentan síntomas de grippe.

En Santander y Guetaria siguen las invasiones.

El vecindario se muestra alarmado.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 18.

El Consejo de hoy

En la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros.

La reunión comenzó a las seis. No asistieron los Sres. González Besada ni Miranda por hallarse enfermos.

El señor Maura negó que los Gobiernos aliados haya remitido a España una nota.

El señor conde de Romanones dijo que llevaba la plantilla de Bibliotecarios y Archiveros.

El señor García Prieto llevaba el presupuesto de su ministerio.

El señor Ventosa manifestó que de los buques incautados por el Gobierno, sólo uno contiene carga.

Además dijo que no se ha confirmado el hundimiento del vapor «María», pero cree que es exacto, porque su tonelaje ha sido computado para los efectos de su incautación,

La nota del Consejo

El Consejo terminó a las 9. La nota oficiosa dice:

Se aprobó la adaptación de las plantillas de funcionarios y la reorganización del personal de Gracia y Justicia, de Archiveros y Bibliotecarios.

A propuesta del señor Cambó se aprobó el reglamento de la Junta de colonización y repoblación forestal del interior.

El señor Ventosa dió cuenta de la rcal orden recomendando al Consejo de Estado el informe previo sobre la prórroga de la ley de Subsistencias y del proyecto para conceder primas a los terrenos destinados al cultivo del trigo; y

Facultando al Gobierno para adquirir abonos químicos por cuenta del Estado.

Impuesto a la fortuna

En el proyecto de Hacienda sobre la creación de un impuesto a la fortuna, se fija la percepción mínima de 50.000 pesetas.

Todos los ministros han elogiado este proyecto.

Las izquierdas volverán

El próximo lunes se reunirán las izquierdas.

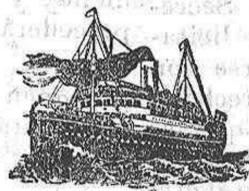
Se cree que acordarán la vuelta al Parlamento.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



El magnífico vapor X se encuentra en puerto a la carga y saldrá directo para New-York.

El hueco de este vapor será distribuido por sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá del puerto de Almería el día 20 de Octubre, el vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga para dichos puntos.

Para New-York y Habana, saldrá del puerto de Almería el día 30 del corriente el vapor

ALICANTE

admitiendo carga para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



EL SEÑOR

D. Francisco Fernández Campiña,

falleció el 9 de Octubre de 1918, a los 26 años de edad, habiendo recibido los S. Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Francisco Andrés Fernández y doña Angustias Campiña; hermanos. Andrés y Dolores y demás familia, participan a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que de media en media hora, se digan desde las 8 a las 12, hoy sábado 19 en la iglesia de Santa Clara, siendo la mayor a las 10, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Desde el lunes 21 se dirá en la misma iglesia un novenario de misas con rosario, a las ocho de la mañana.

El Ilmo. y Rvdmo Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos finos, titulado «La Oriental», Paseo del Príncipe, núm. 20 esquina del Hotel Simón.

No se exige prima ninguna por el negocio. Para informes su dueño, Gervasio Losana.

Al Juzgado.

Por la Policía ha sido denunciado ante el Juzgado, Antonio Bisbal Felices, por haber maltratado de obra a Génaro Pérez Díaz.

La causa de la agresión fué (según oficio de la Policía), porque el Genaro no se prestó a servir de testigó falso en un asunto que tiene interés el citado Bisbal.

Un ascenso

Ha sido ascendido en el cargo que desempeña, nuestro amigo don Eduardo García de las Bayonas, oficial del ramo de Fomento en este Gobierno civil.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Buena digestión.

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Detenido.

Ha sido detenido en Tabernas, por la Guardia civil, Rafael Ibañez Fenoy, por haber causado una herida en la cabeza a Rafael Ortega González.

¡Y eso que eran tocayos!

Epidemias contagiosas

Se evitan lavándose con

JABON ZOTAL

Avance catastral

El ingeniero jefe del avance catastral, hace saber que a partir del 25 del actual, estarán expuestos en el Ayuntamiento de Alsodux, los resúmenes de características parcelarias de aquel término.

Dos amigos íntimos hallábanse

al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Autorización aprobada.

Por Real orden ha sido concedida la autorización solicitada por la Sociedad Chavarri Hermanos, para derivar 50 litros de agua con destino a riego, en el término municipal de Mojácar, en el río de Aguas.

Irrigal Covalada

Suprime Flujos, Leucorreas, Metrorragias.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad, Francisco Molina Gallardo.

Una multa.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas, a Antonio Cortés Rodríguez, por faltar a la moral.

Gremio de Bodegones.

Por el presente anuncio se convoca al gremio de Bodegones para que concurra el día 19 del corriente, a las cuatro de la tarde, casa del Síndico, habitante en la Puerta de Purchena, número 2, para enterarles de las cuotas que les ha correspondido.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wateclos y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Las harinas.

Ayer se recibieron por ferrocarril 600 sacos de harinas, para diferentes comerciantes.

Sesión suspendida.

Para el día 7 del próximo mes, se hallaba convocada la Comisión Mixta de Reclutamiento, para celebrar sesión.

En vista de la epidemia, ha sido suspendida dicha sesión, hasta nueva orden.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

El método Ramon es suprema garantía

HERNIADO: El eficaz tratamiento de la hernia (quebradura) no admite dilaciones; el éxito fácil y positivo de hoy, más tarde se hará imposible; de las dilaciones en emplear un tratamiento de reconocida eficacia nacen los fracasos en la curación radical y la necesidad de recurrir a la operación cruenta. La hernia (quebradura) se cura, sin operar, aun en la edad viril; los herniados, en poco tiempo se ven libres de tal dolencia, trastornos y peligros (y es asombrosa la brevedad con que los menores de veinte años curan de esta dolencia que, tratada con otros procedimientos, dura tanto como la vida del que la padece), y las señoras se ven libres de afecciones abdominales, relajaciones, dislocaciones, esterilidad, histerismo, etcétera, sin molestias, sin dolor y sin sangre, con toda comodidad y verdadera economía, porque el gasto se hace una sola vez. Gratis folleto instructivo. Despacho del especialista D. Pedro Ramon: CARMEN 38, piso primero, BARCELONA, y

En ALMERIA consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 y de 5 a 7, los días 24 y 25 del corriente Octubre en el Hotel Simón.

DERMICAL

Polvos antisépticos

Garantidos por el farmacéutico preparador.

Indispensables en la toilette de los niños

Pídense en farmacias, droguerías y perfumerías.

60 CTS. CAJA para 50 aplicaciones

NECROLOGIA

Ha fallecido en Barcelona, a bordo de un vapor en el que se hallaba empleado, el joven don Pedro González Núñez, hijo y hermano, respectivamente, de nuestros amigos los Prácticos de este Puerto don José González Martínez y don José González Núñez.

En Nijar falleció el día 14, víctima de la enfermedad reinante, el apreciable joven don Francisco García Torres, hijo del comerciante de aquella plaza don Francisco García Morales y sobrino muy estimado de don Manuel García Morales, también del comercio. El finado era modelo de honradez y virtud mereciendo el aprecio y cariño de cuantas personas lo trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo y en esta capital donde contaba con muchas simpatías en el comercio, pues desde muy niño venía desempeñando los asuntos comerciales de su señor padre.

A las familias respectivas enjuiciamos nuestro pésame más sentido.

SE COMPRA SEMILLA

de Ricino, pagando 80 céntimos kilo; para informes, don Joaquín Cumella, Minero 5.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

(La Margarita)

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?
 Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRUPE**, el **RAQUITISMO** y la **BRONCÍPULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	9	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la **Reina de las Cervezas**

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Dirigirse para pedidos a **Antonio Gómez Mayor**

Parque de Alfonso XIII, número 249 Aguilar Martell, número 63.

WOLFRAM
 Y
MANGANESO
 MINERAL COMPRA JUAN FREY
 BARCELONA
 Ronda San Pedro, 25.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
del doctor Delgado
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL